**Revista Carácter**
Vol. 12, No. 1, Dic, 2024
e-ISSN: 2602-8476, ISSN: 1390-7662
www.upacifico.edu.ec/revistacaracter

# Legalización de emprendimientos y comercialización de sus productos del sector noroeste de la ciudad de Guayaquil

Franklin Lopez, Gonzalo Narvaez, Geovanny Coca, José Narvaez, Jorge Coca, Olga Sanchez, Maria Salazar.

franklin.lopez@itsmediform.edu.ec; gonzalo.narvaez@itsmediform.edu.ec; geovanny.coca@itsmediform.edu.ec; jose.narvaezc@ug.edu.ec; jorge.cocabe@ug.edu.ec; olga.sanchez@itsmediform.edu.ec; maria.salazar@itsmediform.edu.ec;

Instituto Superior Tecnológico Mediform.

**Palabras Clave**
Legalización
Emprendimiento
Comercialización
Productos

**Historia del Artículo**
Recibido 01-04-2024
Revisado 1-11-2024
Aceptado 01-12-2024
Publicado20-12-2024

**Resumen**

El proyecto se enfocó en la legalización de emprendimientos en el Sector Noroeste de la Ciudad de Guayaquil, con el objetivo general de permitir la comercialización de los productos de emprendedoras asociadas a Hogar de Cristo a través de Circuitos Económicos Solidarios (CES). Todo lo mencionado conllevó a establecer capacitaciones y plantear los objetivos específicos incluyen la determinación de procesos y requisitos para la legalización comercial, la capacitación de emprendedores en la Ley de Economía Popular y Solidaria (EPS) y la gestión de la legalización comercial de los emprendimientos.

La justificación del estudio se basó en varios argumentos, como la contribución al desarrollo regional al formalizar emprendimientos en una zona con potencial económico, los beneficios sociales de mejorar las condiciones laborales y las oportunidades para las familias locales, la importancia de los circuitos económicos solidarios en la economía local, el apoyo a emprendedores a través de información valiosa y la falta de investigación específica en el contexto del Sector Noroeste de Guayaquil.

El proyecto también se apoyó en la Lectura Estratégica del Territorio (LET) para identificar las potencialidades y retos del territorio, y destacar la importancia de encuentros formativos entre las emprendedoras para fomentar la colaboración y la comercialización de productos diversos. Además, se justificó el enfoque metodológico cuantitativo para obtener resultados sólidos y significativos.

**Keywords**

Legalization
Entrepreneurship
Commercialization of Products

**Article History**
Received 01-04-2024
Revised 1-11-2024
Accepted 01-12-2024
Published 20-12-2024

**Abstract**

The project has been focused on the legalization of businesses in the Northwest Sector of the City of Guayaquil, with the general objective of allowing the commercialization of products by entrepreneurs associated with Hogar de Cristo through Solidarity Economic Circuits (CES). All of the above led to establishing training and setting specific objectives, including the determination of processes and requirements for commercial legalization, the training of entrepreneurs in the Popular and Solidarity Economy Law (EPS) and the management of the commercial legalization of businesses.

The justification of the study was based on several arguments, such as the contribution to regional development by formalizing businesses in an area with economic potential, the social benefits of improving working conditions and opportunities for local families, the importance of solidarity economic circuits in the local economy, support for entrepreneurs through valuable information and the lack of specific research in the context of the Northwest Sector of Guayaquil.

The project also relied on the Strategic Reading of the Territory (LET) to identify the potential and challenges of the territory, and to highlight the importance of training meetings between entrepreneurs to encourage collaboration and the marketing of diverse products. In addition, the quantitative methodological approach was justified to obtain solid and significant results.

## 1. Introducción

En Ecuador, el emprendimiento ha cobrado una gran relevancia en los últimos años debido a la crisis económica, la falta de empleo formal, la necesidad de diversificar la matriz productiva, la emergencia sanitaria provocada por la pandemia del COVID-19, una proliferación de bandas delincuenciales que pretenden extorsionar a los habitantes del sector noroeste, suburbios y sur de la ciudad de Guayaquil especialmente. La ciudadanía debe comprender que: para combatir estas olas delincuenciales se debe desarrollar y ejecutar estrategias de seguridad efectiva no tan sólo con la policia nacional, fuerzas armadas y más, pero para ello el Estado Ecuatoriano necesita colaboración de las instituciones que trabajen en estos sectores para una transformación social como lo ha venido haciendo MEDIFORM.

Muchas de las personas, que viven en estos sectores mencionados son víctimas de violencia debido a la falta de recursos financieros que no les permite un sostenimiento económico. Por lo tanto, son necesarias las capacitaciones de emprendimiento como una estrategia importante inclusiva que pueda permitir combatir la discriminación y violencia. Según el Global Entrepreneurship Monitor Ecuador de la Escuela de Negocios Espol (2020), el 36,2% de la población adulta está involucrada en algún tipo de iniciativa emprendedora, ya sea por oportunidad o por necesidad. Sin embargo, sólo el 7% de estos negocios tiene un alto potencial de crecimiento e innovación, mientras que, el resto se concentra en actividades de baja productividad y rentabilidad; en su mayoría esto se debe a la falta de conocimiento de los beneficios que se obtienen el legalizar la actividad emprendedora.

Para mejorar esta situación, es necesario contar con un marco legal e institucional que facilite y promueva la creación, el funcionamiento y la formalización de los emprendimientos en el Ecuador. En este sentido, como se menciona en la Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación vigente (2020), representa un avance significativo para impulsar el ecosistema emprendedor en el país; esta ley introduce una serie de medidas y beneficios para los emprendedores, como la figura de la Sociedad por Acciones Simplificadas (S.A.S.). Es así como existe establecer un marco normativo que fomente este tipo de negocios simplificando los trámites y requisitos para constituirlos y administrarlos o los incentivos tributarios, financieros y educativos que buscan fomentar la inversión, el acceso al crédito y la capacitación en el sector.

No obstante, aún existen desafíos y oportunidades para mejorar el entorno emprendedor en el Ecuador, tales como fortalecer la cultura y la educación emprendedora, mejorar la calidad y la

disponibilidad de la información y las estadísticas sobre el sector, ampliar y diversificar las fuentes de financiamiento, apoyar la innovación y la tecnología, facilitar el acceso a los mercados nacionales e internacionales, y coordinar las acciones y políticas entre los diferentes actores del ecosistema. Siendo así, MEDIFORM se suma a este reto por lo que se toma la decisión de desarrollar este proyecto para brindar capacitaciones a 26 mujeres que asumen el desafío de emprender, pero previo a capacitaciones enfocadas sobre todo a la legalización y comercialización de sus productos.

El objetivo de este ensayo es analizar los emprendimientos y su legalización en Ecuador, desde una perspectiva crítica y propositiva. Para ello, se plantea la siguiente tesis porque es evidente que, estos negocios son un factor clave para reactivar económicamente a las familias y por ende al país. Así mismo, la justificación de este ensayo, radica en la importancia de generar conocimiento y conciencia sobre el rol de los emprendimientos, así como de identificar fortalezas y debilidades del marco legal e institucional que los regula y los promueve. De esta manera, todo capacitado puedan acceder a muchos beneficios como el brindado por entidades del estado como IEPS que promueve la actividad económica a emprendedores.

## 2. Marco Teórico

En diario Primicias (2025) se acierta con mencionar que “la decisión de ahorrarse el dinero de trámites, puede ser una sentencia de muerte para los negocios”. ¿Por qué? Porque los contribuyentes, especialmente emprendedores deben legalizar sus actividades comerciales para el incremento de ganancias del local y minimizar cualquier gasto innecesario como pago de alguna multa o sanción por no poseer documentos en regla. ¿Cuáles pueden ser esos papeles? van desde permisos municipales hasta problemas de patentes; este último en caso de que otro emprendimiento ofrezca un producto similar con el mismo nombre. Entonces, el legalizar un negocio es armar la estructura que va a permitir mayor ingreso; esta decisión es tomar en serio la actividad que se va a realizar.

Según Vélez (2020), Ecuador es conocido en Latinoamérica por tener una de las tasas más alta de intencionalidad para emprender (36,2%), esto por encima de Colombia (22,3%) y Brasil (23,3%). Por ello, Santillán (2021) indica en su estudio que: el Servicio de Rentas

Internas (SRI) tiene como objetivo simplificar el pago de impuestos para este sector de la economía y está dirigido a personas naturales cuyos ingresos brutos anuales no superen los veinte mil dólares anuales, pero con el propósito de crearles una cultura tributaria para estos

contribuyentes se hicieron cambios a la normativa y dan paso al RIMPE.

El Régimen Simplificado para Emprendedores y Negocios Populares, de acuerdo a Rojas (2022), no se aplica retención si las actividades que se facturan están sujetas al régimen RIMPE; a los contribuyente de este régimen que son los negocios populares no se les retiene el IVA ya que no lo desglosan. Más; sin embargo, la informalidad ha sido provocada por la falta de conocimiento de la Ley Tributaria, el trámite de los requisitos para emprender un negocio, la evasión de impuestos, el desempleo, la falta de regulación a los negocios informales, entre otras causas: todo incide en las recaudaciones tributarias porque no consta en el radar de la autoridad competente por lo que se los considera negocios no legalizados porque no han obtenido los derechos de propiedad del negocio.

En otro orden, hay muchas personas que hablan de emprendimientos y desean empezar: lo inician, pero como lo menciona Castellanos (2024) no conocen la conceptualización, los pasos a seguir para establecerlo, las oportunidades que brinda, que debe enfrentar desafíos como satisfacciones de ganancias que llevan al crecimiento, que debe llevar registros contables, disciplina, riesgos para obtener logros y otros. Con más motivo, el emprendedor debe tener claro que para poder emprender debe estar listo para iniciar un proyecto con plena creatividad como iniciativa y resoluciones para conseguir las metas planteadas en el plan.

De la misma forma, hay emprendedores que no tienen muy claro que es una actividad económica y social que consiste en crear e innovar para generar valor agregado, resolver problemas, satisfacer necesidades o aprovechar oportunidades. El emprendimiento tiene un impacto positivo en el crecimiento económico, la generación de empleo, la reducción de la pobreza, la diversificación productiva, la inclusión social y el desarrollo sostenible. Sin embargo, el emprendimiento también enfrenta una serie de dificultades y obstáculos que limitan su desarrollo y su contribución al bienestar colectivo.

Es preciso tener presente que, el iniciar un emprendimiento debe estar paralelo desde antes de su inauguración: planificación, las características que implican como el desafío de empezar y no conocer cómo se desarrollará el negocio puesto que esto conlleva riesgos que podrían venir con frustraciones porque lleva tiempo para que tome impulso lo emprendido como un punto importante es el tener la permanencia. Debido a esto, hay desafíos internos que se pueden enfrentar como la escasez de recursos por lo que es recomendable el no fiar a pesar de las muchas oportunidades de venta que se puedan presentar especialmente cuando se empieza

porque el desafío es grande y se debe recuperar lo invertido.

Por ello, la capacitación para el desarrollo es vital porque ayuda a la adquisición de habilidades como los conocimientos necesarios para poder realizar evaluaciones complejas en cada situación y tomar las debidas decisiones, gestionar presupuestos con la ayuda de los debidos registros contables para un mejor crecimiento personal como el empresarial al igual que perder el miedo al riesgo. Este último implica el desarrollo de habilidades blandas o soft skills que, no son otra cosa como lo menciona la Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano (2024) al relacionarlas con la inteligencia emocional, liderazgo, pensamiento crítico, resolución de conflictos, trabajo en equipo, tolerancia al estrés y otros que son importantes, pero las mencionadas serían las primeras a considerar.

Hay que considerar que, el paso más importante para desarrollar un emprendimiento es el que el emprendedor se conozca muy bien haciendo un autodiagnóstico porque es el responsable de que el negocio sea un fracaso como el poderlo llevar a la quiebra. Al menos, los conocimientos básicos de las habilidades técnicas, conceptuales, valores éticos como morales debe tener para convertirse en una persona que empieza de microempresaria a empresaria innovadora. Otro punto es que debe desarrollar la creatividad porque esta conlleva a la innovación de la mano con la investigación de desarrollo que permite la investigación del cómo puede mejorar su producción abaratando costo sin perder la calidad. En resumen, se puede enfocar que, hay que tener un compromiso transparente, claro y confiable consigo mismo para que pueda alcanzar el éxito.

En todo caso, si se pretende capacitar a 26 señoras que tienen el deseo en firme de superación tanto personal como económica y social, el capacitador debe enfocar tres herramientas tecnológicas importantes dentro del marco enseñanza – aprendizaje. En estas capacitaciones se debe considerar en el tema las TIC pues se considera que el uso de ellas ayuda a los emprendedores a mejorar la eficiencia, reducir costos, mejora de la productividad y otros. Fuentes (2024) es muy asertivo en mencionar que juegan un papel crucial al proporcionar nuevas oportunidades para la innovación, eficiencia operativa y expansión de mercados a los emprendedores como es el uso de Google, PayPal como Airbnb que se han encontrado transformando proyectos de emprendimiento en realidades de éxito. No quiere decir que, no se debe tomar ciertas precauciones porque se debe proteger los datos para que no existan accesos no autorizados o fraudes: la capacitación garantiza su correcto aprovechamiento al máximo.

Se debe considerar que las TIC tienen una estrecha relación con la Administración Tributaria,

en este caso con los contribuyentes emprendedores; ¿Por qué? Porque los registros de procesos son mucho más rápidos y demandan el uso de la tecnología como lo indica la página del SRI (2024) con el tema: "Voy a emprender mi negocio" en sus directrices informativas demanda lectura, observación de videos, análisis, observación y seguimiento de los diferentes registros de las actividades económicas como los ingresos y egresos de comercialización de los productos previo a la legalización del emprendimiento. Se suma, lo indicado en el literal de Negocios Populares RIMPE (2024) donde se demanda el uso de herramientas como computadora, laptop y otro: "Los contribuyentes considerados como negocios populares emitirán notas de venta o facturas electrónicas a su elección, al amparo de la normativa".

Vinculado al estudio presentado, hay que considerar que, para establecer el lineamiento de legalización de emprendimientos y comercialización de productos se debe guiar a los emprendedores que deben acceder a una capacitación con programa de inversión para poder tener una clara noción de competitividad y desde que inicie el negocio se convierta en éxito a largo plazo. Hay que señalar que el primer paso para empezar es estudiar el lugar donde se desea emprender puesto que muchos desconocen que existe un permiso de uso de suelo: documento certificado donde se avala que el terreno se encuentra autorizado a funcionar el tipo de negocio que se pretende empezar.

Se ha planteado el proceso bajo esquemas estudiados para que estas 26 emprendedoras sean líderes en el mercado donde se van a establecer, garantizando satisfacción al ver como se ejecuta un crecimiento económico para los propietarios, trabajadores en caso de tenerlos, así como contar con la seguridad de los demandantes o usuarios al recibir lo que anhelan: la capacitación no es un gasto sino una inversión por lo que hay que desarrollarla en las emprendedoras puesto que también está estipulado en la Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación cuyo Registro Oficial es el No. 151, Oficio SAN-2020-1526 (2020)

> "La Ley de Emprendimiento regula el acceso a créditos y la capacitación para emprendedores al igual promueve la capacitación, intercambio de experiencias con el cuerpo docente y empresarios invitados y formación . Además, establece el acceso a servicios financieros como a fondos de inversiones públicos. También determina la creación de un contrato de emprendimiento mediante acuerdo ministerial" (Asamblea Nacionaldel Ecuador, 2020)

## 3. Desarrollo

Se ha tomado en consideración 26 señoras del sector noroeste de la ciudad de Guayaquil para

desarrollar este proyecto, cuyo principal objetivo es que sean emprendedoras con visión empresarial previo a capacitaciones que este proceso demanda porque reconocen que el desarrollo académico es indispensable para la legalización de emprendimiento y comercialización. Previo a ello, se han establecido lineamientos y estudios empezando con el permiso de uso de suelo y sostener la colaboración de Hogar de Cristo que se encuentra trabajando en esta zona periférica vulnerable a través de Circuitos Económicos Solidarios (CES) y la Ley de Economía Popular y Solidaria (EPS) que consiste en la legalización comercial de emprendimientos; ellos lo desarrollan a través de HC INNOVA (2024) que engloban disciplinas fortaleciendo las capacidades con el uso de la tecnología para el crecimiento de negocios a través de "Semillero de Emprendimientos"

*Imagen 1*

*Feria Expositiva emprendedora como clausura de capacitación.*



Fuente: La foto es tomada en la presentación como cierre de la capacitación en MEDIFORM juntamente con la ONG Hogar de Cristo.

Esto se muestra atractivo para MEDIFORM por lo que asume el reto de trabajar con Hogar de Cristo en su proyecto y perfeccionar una disciplina o dominio del mismo dirigido a lo práctico cuyo cierre se lo visualiza en una feria expositiva emprendedora en las instalaciones del Instituto Tecnológico. Cabe mencionar que, la capacitación conlleva un período de tres meses intensivos los sábados con un tiempo de cinco horas diarias. En este proceso, no son consideradas capacitaciones prácticas que demanda el desarrollo de los talleres con técnicas artesanales que se dictan por los estudiantes por egresar del tecnológico y bajo dirección y supervisión del docente.

*Tabla 1*

*Programa de capacitación*

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| MEDIFORM INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO<br>Fecha: Julio 17/2023 a Octubre 17/2023 | | | **Legalización de emprendimientos y comercialización de productos.**<br>Personal a capacitar:<br>26 señoras de Monte Sinaí.<br>Capacitador: MEDIFORM<br>Intensidad: una vez por semana 3 meses<br>Horas: 5 horas intensivas sábado. | |
| Tutoría | Asignatura | Tema | Enfoque | Horas |
| 1 | Uso y aplicación de las TIC. | Concepto, definición y uso de las TIC para automatización de procesos. | Comprender el uso de las TICs a través de los registros en las plataformas en línea para legalizar emprendimientos y comercialización de productos. | 45 minutos |
| 2 | Gestión de Relación con los clientes (CRM) | Organización, servicio al cliente y Ventas. | Identificar lo necesario para mejora con gestiones de relaciones con usuarios y poder mantenerlos al igual que las ventas y aumentarlas. | 45 minutos |
| 3 | Finanzas y Marketing | Mejorar resultados de emprendimiento. | Tomar decisiones financieras con estudios de conceptos financieros - contables para toma de decisiones y optimizar recursos. | 45 minutos |
| 4 | Planificación y Creatividad | Eficacia de la implementación | Planificando con estrategias y objetivos las ideas desarrolladas con la creatividad. | 45 minutos |
| 5 | Normativa Legal y Contabilidad | Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación | Establecer el marco normativo legal y contable para el establecimiento de emprendimientos. | 45 minutos |

Fuente: Elaboración propia.

Una vez establecido el permiso de uso de suelo, cada señora debe darle importancia

a establecer dentro de la capacitación la descripción del negocio; es decir la del producto o los productos que centrarán en la comercialización. Para ello, MEDIFORM presenta un abanico de capacitaciones artesanales en las diferentes áreas como gastronomía, diseño de modas y otros para que puedan decidir la línea de su dependencia; se suma las establecidas en la tabla

1 cuyo tema general es la "Legalización de emprendimientos y comercialización de productos". Consecuentemente, hay que destacar que se debe enfatizar que las propietarias deben enfocarse en una economía de calidad con una estrecha relación entre la emprendedora y sus demandantes. Esto se lo puede desarrollar con aportaciones de conocimientos para definir si se debe aumentar o disminuir la producción o cuando realizar promociones sin perder la calidad en el producto final y un buen precio.

Basados en los conocimientos que se adquieren, hay que considerar una planificación que sea estratégica sin dejar de hacer un control de la producción; MEDIFORM debe asesorarlas también con respecto a los indicadores claves de rendimiento brindando información de resultados comerciales y productivos de tres puntos importantes: descripción, responsabilidad y compromiso.

*Tabla 2*

*Compromisos para desarrollar un emprendimiento*

| DESCRIPCIÓN | RESPONSABILIDAD | COMPROMISO |
|---|---|---|
| Elegir un negocio que sea sostenible. | Tener conocimientos administrativos capacitándose. | Desarrollar habilidades de liderazgo: resolver problemas y analizar estrategias. |
| Establecimiento de metas realistas. | Honestidad con clientes y con ellas mismas. | Cumplimento con los acuerdos. |
| Distribución de recursos | Determinar y brindar que recursos son los necesarios. | Gestionar las distribuciones de los productos con eficacia. |
| Conductos de comunicación | Establecer canales claros y transparentes de comunicación. | Brindar buenas relaciones laborales. |
| Eficiencia en los procesos | Establecer operaciones que deben fluir y optimizar el inventario de cada producto. | Realizar seguimiento a cada operación de los productos del emprendimiento. |
| Plan de Acción | Desarrollar planes de acciones para gestión de calidad. | Cumplir los planes de acciones para la gestión de calidad. |

Fuente: Elaboración Propia

En esquema general, el alcance de este proyecto evidencia que reside en la implementación legal y respaldo para potenciar el conocimiento, ventas y formalidad de los emprendimientos alcanzados por las 26 señoras al culminar sus capacitaciones en MEDIFORM y evidenciarlas en una feria expositiva artesanal. El proceso de aprendizaje son bases que, les permite ser socias

de Hogar de Cristo donde en su etapa final deben culminar con formaciones con esta ONG basado en la planificación 5W2H, cuyo objetivo es de ofrecer un proceso estratégico para la legalización comercial de sus emprendimientos; esto con el fin de promover el desarrollo de sus negocios, mejorar las condiciones socioeconómicas de su comunidad y contribuir a la toma de decisiones informadas por parte de autoridades y emprendedores. Al abordar la compleja interacción entre la legalización y la comercialización en el Sector Noroeste de Guayaquil, se espera que este proyecto tenga un impacto positivo y duradero en la región.

*Tabla 3*

*Planificación 5W2H*

| **PLANIFICACIÓN 5W2H** | | | | | **SOCIAS DE HOGAR EN CRISTO** | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Fecha de Creación | Octubre del 2023 | | | | | |
| Fecha de Finalización | Febrero del 2023 | | | | | |
| Responsable General | Jenny Mera Suárez | | | | | |
| Objetivo | Ofrecer un proceso estratégico para la legalización comercial de emprendimiento de las socias de Hogar de Cristo. | | | | | |
| ¿Qué? | ¿Cómo? | ¿Quién? | ¿Cuándo? | | ¿Por qué? | ¿Cuánto? |
| | | | Inicio | Fin | | |
| Ofrecer un proceso estratégico para la legalización comercial de emprendimiento de las socias de Hogar de Cristo. | Inducción del SRI responsabilidades y beneficios. | 26 señoras | 2 Oct. | 31 Oct. | Por desconocimiento de procesos para la legalización y respaldo de los emprendimientos. | PRÉSTAMO PARA LA INVERSIÓN, CUPO MÁXIMO DESDE US$ 2.500,00 |
| | Inducción al Régimen RIMPE popular y emprendedor. | | 6 Nov. | 30 Nov. | | |
| | Inducción de finanzas para emprendedores. | | 4 Dic. | 20 Dic. | | |
| | Inducción a propiedad intelectual y registro INEC. | | 8 Ene. | 3 Feb. | | |

Fuente: Elaboración Propia

Es importante mencionar que, la capacitación otorgada por Hogar de Cristo es presencial y vital; esta es desarrollada en el sector donde viven las señoras: las oficinas que se encuentran

ubicadas en Monte Sinaí, así ellas pueden tener acceso digital. Otro punto, que se debe mencionar, es que con respecto a los temas planteados del Servicio de Rentas Internas ya no los dicta sino en sus oficinas, sino que lo realizan virtualmente en sus videos grabados, pero para este tipo de emprendimiento cuyo objetivo de esta manera se adapta a las necesidades que el proyecto necesita.

## 4. Resultados

Se ha desarrollado una encuesta a treinta señoras del sector Monte Sinaí donde 26 de ellas, en el análisis evidencian que desean desarrollar su emprendimiento; cada una se muestra interesada en participar en las capacitaciones para poder legalizar sus negocios en las entidades públicas. La diferencia, cuatro indicaron que no porque prefieren mantener un crecimiento acelerado lo que no es bueno porque esto no les permite adquirir habilidades para la gestión de sus proyectos. Villamar (2020) en su estudio indica que por falta de conocimiento y experiencia, los nuevos emprendimientos fracasan a pesar de las ganas del nuevo emprendedor que tiene para salir adelante. A todo esto, también se suma que están conscientes que tienen la oportunidad de crear una empresa, pero al no aprovechar bien de la manera correcta como lo llaman se hunde el barco por lo pobre de la planificación errónea.

El proyecto está basado en estudios aplicando la metodología cualitativa y cuantitativa como técnicas de campo, observación y encuesta a las 30 señoras donde según sus respuestas, una gran mayoría perciben ingresos de emprendimientos esporádicos entre $200 a $500; otro grupo alcanza inferiores a $200 al mes. Ninguno de los negocios supera los $1500 mensuales, lo que genera un inconveniente para agilitar los procesos de apalancamiento en el desarrollo de crecimiento para potenciar sus ventas. Esto demuestra que no hay un real enfoque para ejecutar un plan de acción, capacitaciones sobre puntos tributarios, legales para poder analizar el mercado; las emprendedoras deben estar en la vanguardia a través de la motivación de trabajar e identificando lo que más les gustaría emprender como creciendo económicamente.

Entonces, aunque la mayoría de emprendedoras desea tener legalizado y respaldado su negocio, los factores que se originan son en base a la falta de conocimiento que genera una brecha entre el miedo y la incertidumbre para legalizar. Paralelo a ello se retroalimenta sobre la existencia de una menoría de emprendedores que desea no legalizar su emprendimiento, siguiendo así en el trabajo informal; sin embargo, es relevante el mantener informado lo que podría generar

perjuicio el trabajar así y teniendo convicción que con las 26 señoras que se desarrolla el presente proyecto servirá de ejemplo para animar a muchas más a capacitarse y tener éxito.

## 5. Discusión

Es imprescindible entender que los emprendimientos están relacionados con el desarrollo no sólo personal sino sectorial como de un país y eso se lo alcanza con capacitaciones de políticas gubernamentales, apertura de mercados que se encuentren bajo las aplicaciones tecnológicas. Por otro lado, en el estudio de Vargas (2020) tiene relación con el presente al indicar que muchos emprendedores deciden emprender sus negocios por razones como falta de empleo, salario no bien remunerado, buscar ser sus propios jefes, pero al no contar con el conocimiento previo desconocen como plantear un plan de negocios que sustente el proyecto que puede ser viable o no conllevando a que muchos en el mercado al primero o tercer año cierren sus puertas. Esto valida lo presentado, con respecto a las planificaciones descritas en las tablas 1, 2 y 3 que son importantes para que las señoras puedan capacitarse en talleres teóricos prácticos en MEDIFORM seguidamente en la ONG Hogar en Cristo.

De acuerdo a Torres (2023) muchos emprendedores no pueden emprender un negocio o deciden cerrarlo sin haberlo aún aperturado por falta de capital apropiado y oportunidades de asistir a talleres o cursos de emprendimientos lo que representa faltas de oportunidades. Se evidencia entonces que el desarrollo de este proyecto es apremiante para que las 26 señoras puedan participar en el programa de ayuda para mejorar avances en bienestar como el nivel de vida por medio de los lineamientos de los entes reguladores gubernamentales nacionales como internacionales que están ligados con convenios: Circuitos Económicos Solidarios (CES), Ley de Economía Popular y Solidaria (EPS), HC INNOVA y Hogar de Cristo que como cumplimiento de todos los procesos otorgará préstamo con mínimo de US$2.500,00 dólares, lo mismo que se detalla en el ¿Cuánto de la tabla 3.

## 6. Conclusiones

Con la culminación de esta propuesta de plan estratégico ante los procedimientos de legalidad y respaldo de los emprendimientos, se brindan las conclusiones siguientes:

- Se fundamenta cada uno de los aspectos involucrados en el análisis de la situación de las 26 emprendedoras que son capacitadas en MEDIFORM en la primera etapa y en la segunda es en Hogar de Cristo. Estos incluyendo aspectos básicos de diferentes

asignaturas, pero sobresaliendo el tema de impuestos, hasta la inducción de finanzas que les otorgara la capacidad de planificar préstamos como medida de apalancamiento.

- Se ha evaluado cada una de las incidencias que ocasionaban el manejarse en manera informal, esto por un conjunto de dudas y desconocimiento de negocio en nuestro país. Esto mediante el método de encuestas a las emprendedoras sobre sus negocios.
- Se ha realizado la propuesta de plan estratégico ante los procedimientos de legalidad y respaldo de los emprendimientos en el Sector Noroeste de la ciudad de Guayaquil. Se describe las inducciones en torno a políticas y procedimientos fiscales, procedimientos financieros, de propiedad intelectual y de los registros normativos INEC.

## 7. Agradecimientos

Agradezco a Dios, por haber permitido que llegue a este tiempo, lleno de emociones encontradas: alegría, nostalgia y felicidad al ayudarme a alcanzar mis logros. A mi madre que me tiene en sus oraciones, a mi esposo por ser ese apoyo incondicional y animarme a superarme personal y profesionalmente. A mi hija, yerno como nietas que son mi razón de ser siendo evidente lo mucho que los quiero por lo que deseo dejarles el legado de constancia, persistencia y ejemplo de que cuando se quiere se puede. A mi tutor y maestros que me alentaron y transmitieron sus conocimientos, pero sobre todo animaron a continuar.

## 8. Fuentes de Financiamiento

La autora de este estudio declara que, las fuentes de financiamiento fueron obtenidas directamente de los familiares como trabajos particulares. Lo mencionado ha permitido proceder en el desarrollo investigativo del artículo científico en todas las etapas y aplicando todos los lineamientos que el mismo requiere. Así mismo, la investigadora mantiene total independencia y responsabilidad económica para la evidencia garantizada de los resultados como las conclusiones presentadas en este estudio.

## 9. Declaración de Conflicto de Interés

Por medio del presente documento, fundamentado en lo dispuesto en la Ley de Derecho de Autor, los suscritos: @itsmediform.edu.ec;

He remitido para su publicación en la Revista Carácter, el trabajo intitulado: “El DLM y su aporte desinflamatorio post lipoescultura en mujeres de 25 a 45 años en Guayaquil” para que de forma exclusiva reproduzca, publique, edite, fije, comunique y transmita públicamente en

cualquier forma o medio impreso o electrónico, inclusive internet e incluir en índices nacionales e internacionales o bases de datos en caso de ser aprobado el artículo de mi autoría.

- Por lo
-
-
- tanto, la autora firmante DECLARA:
- Que el trabajo de investigación entregado es un trabajo original.
- Que no ha sido publicado previamente por ningún medio.
- Que no ha sido remitido simultáneamente a otras publicaciones impresas o digitales, ni está pendiente de valoración, para su publicación, en ningún otro medio, en ningún formato.
- Que, en caso de ser publicado el artículo, transfieren todos los derechos de autor a la REVISTA DIGITAL CARÁCTER, sin cuyo permiso expreso no podrán reproducirse ninguno de los materiales publicado en la misma.
- Que el trabajo presentado no contiene material escandaloso, calumnia, difamación, obscenidad, fraude o cualquier otro material ilegal; y ni el trabajo, ni el título vulnera ningún derecho de autor, derecho literario, marca o derecho de propiedad de terceras personas. Asumo, la total responsabilidad de todos los extremos y opiniones contenidos en el trabajo remitido.

En virtud de lo anterior, manifiesto expresamente que no me reservo ningún derecho en contra de la REVISTA CARÁCTER, por el artículo remitido a la misma.

## 10. Referencias

Asamblea Nacionaldel Ecuador. (2020). *Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación.* Obtenido de https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2020-03/Documento_LEY-ORGANICA-EMPRENDIMIENTO-INNOVACION.pdf

Castellanos, O. (2024). *Fundamentos y perspectiva del emprendimiento.* Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/379833043_Fundamentos_y_perspectivas_del_emprendimiento

Fuente, O. (2024). *¿Qué son las TIC en el emprendimiento?* Obtenido de https://www.iberestudios.com/noticias/que-son-las-tic-en-el-emprendimiento/#:~:text=Las%20TIC%20son%20un%20pilar,transformar%20ideas%20en%20realidades%20exitosas.

Hogar de Cristo. (2024). *HC INNOVA* . Obtenido de https://hogardecristo.org.ec/innova/

Lasio, V. (2020). *Global Entrepreneurship Monitor.* Obtenido de

https://www.espae.edu.ec/wp-content/uploads/2021/02/GEM_Ecuador_2019.pdf

Politécnico Grancolombiano Institución Universitaria. (2024). *Habilidades blandas: ¿Cuáles son las 10 más importantes?* Obtenido de https://www.poli.edu.co/blog/poliverso/habilidades-blandas-cuales-son-las-10-mas-importantes

Portal Único de Trámites ciudadanos Gob.ec. (2020). *Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación.* Obtenido de https://www.gob.ec/regulaciones/ley-organica-emprendimiento-innovacion

Redacción Primicias. (2025). Legalizar los negocios, la diferencia entre el éxito y el fracaso. *Primicias*. Obtenido de https://www.primicias.ec/noticias/economia/negocios-emprendedores-legalizacion-ecuador/

Rojas, L. (2022). *¿Cómo funcionan las retenciones en el régimen RIMPE?* Obtenido de https://tufacturero.ec/como-funcionan-las-retenciones-en-el-regimen-rimpe/

Santillán Vimbela, B. J. (2021). Evolución del Régimen Impositivo Simplificado ecuatoriano (RISE) en el Sector Comercial de la ciudad de Guayaquil. *Cohorte UPS*, 17. Obtenido de https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/20265

Servicio de Rentas Internas. (2024). *Voy a emprender mi negocio.* Obtenido de https://www.sri.gob.ec/voy-a-emprender-mi-negocio

SRI - RIMPE. (2024). *Comprobantes de venta* . Obtenido de https://www.sri.gob.ec/rimpe#%C2%BFqui%C3%A9nes

Torres, X. (2023). Causas y consecuencias del cierre de los emprendimientos en la ciudad de Ibarra, Ecuador. Obtenido de https://www.redalyc.org/journal/5646/564676369010/564676369010.pdf

Vargas, M. (2020). Emprendimiento: factores esenciales para su constitución. Obtenido de https://www.redalyc.org/journal/290/29063559024/html/

Vélez, Y. (2020). Obtenido de http://surl.li/waekwq

Villamar, M. (2020). *Factores que inciden en el fracaso de emprendimientos en la ciudad de Daule - Cabecera Cantonal.* Obtenido de https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/19546/1/UPS-GT003064.pdf